



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 14 octubre de 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, elevamos el presente Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado “LPN N° 40/2025 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA- ID N°464311”

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N°12 Acta N°25 de fecha 6 de junio de 2024 del Directorio del BCP.

Que, por Resolución N° 2, Acta N°27 de fecha 2 de julio de 2025, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones de la “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 464311”.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y el Decreto N° 2264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS.

1.1. Regulación del Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se presentaron oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que corresponde continuar con la respectiva evaluación de ofertas.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	464311				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 40/2025 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	12-Agosto-2025	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	12:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC, 4° piso del edificio del BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	María Emilia Acha, Directora de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Yolanda González, Jefa de la División Compras Mayores. Ricardo Arza, Jefe de la Sección Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.				

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80026795-8	INTECH S.R.L.	intechlicitaciones@gmail.com
2	3195822-2	Pamela Alarcon	jcb.servicios.ingenieria@gmail.com
3	80003433-3	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	info@epesa.com.py
4	80005398-2	TECNO ELECTRIC S.A.	tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py
5	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com
6	748101-2	CIRILO PIRIS CORONEL	piring63@gmail.com
7	80016128-9	OMEGA INGENIERIA SRL	omega@omega.com.py
8	3202780-0	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	mmn.ing@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 520.610.455 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 41.500.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 20/12/2025, 130 días
Pamela Alarcon	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 414.395.450 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: MAPFRE Monto total asegurado Gs.: 40.982.235 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2025 a 14/12/2025, 125 días

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 622.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 41.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 8/01/2026, 150 días
TECNO ELECTRIC S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 136.600.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 13.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 30/12/2025, 140 días
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 228.980.630 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 12.500.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 8/01/2026, 150 días
CIRILO PIRIS CORONEL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 140.314.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 7.500.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 9/01/2026, 151 días
OMEGA INGENIERIA SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 578.812.050 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 40.000.000 Vigencia de la Póliza: De 1/08/2025 a 28/12/2025, 150 días
MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 652.587.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 38.750.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2025 a 12/01/2026, 154 días

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
INTECH S.R.L.	173	1852965	NO	Registro Proveedor
Pamela Alarcon	116	1855175	NO	Registro Proveedor
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	185	1855158	NO	Registro Proveedor
TECNO ELECTRIC S.A.	100	1854916	NO	Registro Proveedor
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	133	1855121	NO	Registro Proveedor
CIRILO PIRIS CORONEL	0	1853399	NO	Registro Proveedor
OMEGA INGENIERIA SRL	147	1854798	NO	Registro Proveedor
MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	22	1855225	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 3202780-0 - MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El Sra. Perla Cabrera, con Cédula de Identidad N° 3.222.702, quien dice representar a la firma EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A., deja la siguiente observación: “La firma MMN no tiene visita técnica en la hora de la apertura ya que el documento indica en el PBC que es sustancial”.	80003433-3 - EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	Perla Cabrera	2025-08-12 11:31:13
El Sra. Teresa Martinez, con Cédula de Identidad N° 4.143.081, quien dice representar a la firma TECNO ELECTRIC S.A., deja la siguiente observación: “La firma MMN Ingeniería no presenta constancia de visita técnica, siendo este un documento obligatorio para la presentación de oferta”.	80005398-2 - TECNO ELECTRIC S.A.	Teresa Martinez	2025-08-12 11:29:48

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

**COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS DE LA LPN N° 40/2025 –
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 464311**

Con respecto al Acta de Apertura de los Sobres – Ofertas de fecha 12 de agosto de 2025, correspondiente a la “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 40/2025 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA- ID N° 464311”, la Unidad Operativa de Contratación deja constancia para lo que hubiere, la verificación cuantitativa de los siguientes documentos indicados como sustancial en el PBC, los cuales no aparecen en el listado de documentos sustanciales del Acta electrónica generada automáticamente en el SICP:

1) INTECH S.R.L.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1852965

2) PAMELA ALARCON

Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1855175

3) EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta

4) TECHNO ELECTRIC S.A.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1854916

5) DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1855121

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

6) CIRILO PIRIS CORONEL

Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1853399

7) OMEGA INGENIERIA S.R.L.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1854798

8) MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ

Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1855225

Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura y Complemento de Acta de Apertura de Sobres.

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura.

Observación a la oferta: 3202780-0 - MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
El Sra. Perla Cabrera, con Cédula de Identidad N° 3.222.702, quien dice representar a la firma EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A., deja la siguiente observación: “La firma MMN no tiene visita técnica en la hora de la apertura ya que el documento indica en el PBC que es sustancial”.	De conformidad al Artículo 79 del Decreto N°2264/24 y al Pliego de Base y Condiciones del llamado, “LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA VISITA TÉCNICA”, no es un documento de carácter sustancial. Conforme consta en la constancia de visita al sitio de obra expedida en fecha 23 de julio por la Sección Mantenimiento de Instalaciones Electromecánicas, “MMN Ingeniería”, participó de la visita técnica correspondiente a la LPN N°40/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 464311.
El Sra. Teresa Martínez, con Cédula de Identidad N°4.143.081, quien dice representar a la firma TECNOELECTRIC S.A., deja la siguiente observación: “La firma MMN Ingeniería no presenta constancia de visita técnica, siendo este un documento obligatorio para la presentación de oferta”.	

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL:	INTECH S.R.L.	PAMELA ALARCON.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CIRILO PIRIS CORONEL	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE: Lotes 1 y 3 NO CUMPLE: Lote 2	CUMPLE	CUMPLE: Lote 3 NO CUMPLE: Lotes 1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: Lote 4	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales .Oferentes.								
8.1. Personas Físicas.								
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL:	INTECH S.R.L.	PAMELA ALARCON.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CIRILO PIRIS CORONEL	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Personas Jurídicas.								
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL:	INTECH S.R.L.	PAMELA ALARCON.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CIRILO PIRIS CORONEL	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

OFERENTES	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE
INTECH S.R.L.	CUMPLE: Lotes 1 y 3 NO CUMPLE: Lote 2
PAMELA ALARCON	CUMPLE
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	CUMPLE: Lote 3 NO CUMPLE: Lotes 1 y 2
TECNO ELECTRIC S.A.	CUMPLE
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CUMPLE
CIRILO PIRIS CORONEL	NO CUMPLE
OMEGA INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE
MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	CUMPLE

2.1 Análisis de las Ofertas que No Cumplen con la Documentación Sustancial:

2.1.1. INTECH S.R.L.

La Lista de Precios presentada por el oferente INTECH S.R.L., para el Lote 2 -Mantenimiento General de Instalaciones Eléctricas en la Sede Social y Deportiva del BCP, contiene cantidades inferiores a las cantidades requeridas en la Lista de Precios descargada del SICP. Esto se refiere específicamente al **Ítem 7:** Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Electroducto de PVC tipo Conduit de 32 mm por metro lineal - Repuesto, y al **Ítem 8:** Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 2x1,5 mm² - Repuesto, tal como se puede observar a continuación:

Lista de Precios descargada del SICP									
LOTE 2- MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO									
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO									
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP				Contrato Abierto: No		Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características	
1	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4X16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
2	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Tablero metálico de 36 mod con barras RSTN - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
3	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x63A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
4	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x16A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
5	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 1x10A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
6	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia -Bandeja portacables de 100mmx50mm por metro lineal- REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
7	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Electroducto de PVC tipo Conduit de 32mm por metro lineal - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
8	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 2x1,5mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
9	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4x6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	100,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
10	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas del Salón Jerárquico - Cable NYY de 4X6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	
11	72102201-002	Mantenimiento General del Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas de la Caseta de Seguridad y Oficina de Coordinación de la	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	35,00	-	0,00	nro_certificado_origen_nacional:	procedencia:	

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Lista de Precios de INTECH S.R.L.								
LOTE 2- MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO								
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO								
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP								
				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (U)	Precio Total	Características
1	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4x16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90,00	-	106.400	9.576.000	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
2	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Tablero metálico de 36 mod con barras RSTN - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.190.000	1.190.000	procedencia:europaea nro_certificado_origen_nacional:203253
3	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x63A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	294.000	588.000	procedencia:europaea nro_certificado_origen_nacional:203253
4	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x16A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	217.000	1.302.000	procedencia:europaea nro_certificado_origen_nacional:203253
5	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 1x10A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	63.000	63.000	procedencia:europaea nro_certificado_origen_nacional:203253
6	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Bandeja portacables de 100mmx50mm por metro lineal- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90,00	-	35.000	3.150.000	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
7	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de Emergencia - Electroducto de PVC tipo Conduit de 32mm por metro lineal - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	52,00	-	18.480	960.960	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
8	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de Emergencia - Cable NYY de 2x1,5mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	52,00	-	6.650	345.800	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
9	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de Emergencia - Cable NYY de 4x6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	-	43.400	4.340.000	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
10	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas del Salón Jerárquico - Cable NYY de 4X6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25,00	-	43.400	1.085.000	procedencia:brasileiro nro_certificado_origen_nacional:203253
 INTECH S.R.L. RUC: 80026795-8 Tel: 670 555 555								

La Lista de Precios (documento sustancial) presentada por INTECH S.R.L., que contiene errores en relación a las cantidades contenidas en la Lista de Precios descargada del SICP constituyendo una desviación a los terminos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

2.1.2. EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

En la Lista de Precios presentada por el oferente EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A., tanto para el Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP, en los Ítems N° 2, 3 y 9, como para el Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP, en los Ítems N° 6, 7, 8, 10, 11, 20, 21, 22 y 23, detalla la Unidad de Medida diferente a la establecida en la Lista de Precios descargada del SICP para el presente llamado.

Asimismo, las cantidades consignadas en la Lista de Precios presentada por el oferente para los Ítems N° 7 y 8 del Lote 2 Mantenimiento General de Instalaciones Eléctricas en la Sede Social y Deportiva del BCP, son inferiores a las cantidades establecidas en la Lista de Precios descargada del SICP.

Lista de Precios descargada del SICP									
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP									
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO									
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características	
1	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Tablero Metálico de adosar con placa de m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
2	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable NYY DE 4x16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal	20,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
3	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Dueto de PVC tipo Conduit de 32mm - REP	unidad de medida: Metro lineal	20,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
4	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 3x63A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
5	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x16A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
6	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x25A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
7	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Disyuntor diferencial de 2x16A 10mA - REPL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
8	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x20A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
9	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable multifilar de 4mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal	400,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
10	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Canaleta tipo cablecanal de 100mmx50mm -	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
11	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x63A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
12	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x100A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
13	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x50A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
14	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x32A - REPUES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Lista de Precios de EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.									
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP									
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO									
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Tablero Metálico de adosar con placa de montaje para Corte General + 60-80 modulos y barras RSTN - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.650.000	1.650.000	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
2	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable NYY DE 4x16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	-	114.000	2.280.000	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
3	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Ducto de PVC tipo Conduit de 32mm - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	-	19.800	396.000	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
4	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 3x63A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	315.000	630.000	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
5	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x16A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26,00	-	67.500	1.755.000	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
6	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x25A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	67.500	67.500	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
7	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Disyuntor diferencial de 2x16A 10mA - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26,00	-	1.050.000	27.300.000	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
8	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x20A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	67.500	67.500	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
9	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable multifilar de 4mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	400,00	-	6.750	2.700.000	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
10	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Canaleta tipo cablecanal de 100mmx50mm - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	-	169.500	6.780.000	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
	72102201-002	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x63A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	315.000	315.000	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	

Lista de Precios descargada del SICP									
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO									
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO									
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Cat	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características	
1	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4X16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
2	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Tablero metálico de 36 mod con barras RSTN - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
3	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x63A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
4	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x16A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
5	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 1x10A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
6	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia -Bandeja portacables de 100mmx50mm por metro lineal- REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
7	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Electroducto de PVC tipo Conduit de 32mm por metro lineal - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
8	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 2x15mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
9	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4x6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	100,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
10	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas del Salón Jerárquico - Cable NYY de 4X6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
11	72102201-002	Mantenimiento General del Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas de la Caseta de Seguridad y Oficina de Coordinación de la Sede Social y Deportiva - Cable	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	35,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
12	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Cable NYY de 2x10mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
13	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Llave termomagnética de 1x32A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
14	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Tablero de adosar metálico de 12 modulos - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
15	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Caja de llaves externa de 3 módulos - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
16	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Buscador de embutir - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
17	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Pico toma schuko - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
18	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salón Jerárquico - Pico toma universal - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
19	80111613-3931	Mantenimiento General de Alimentadores de Energía Eléctrica Para el Salón Jerárquico - MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
20	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quilcho 1 - Cable NYY 4X35mm² - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	225,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
21	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quilcho 1 - Ducto subterráneo de 1 1/2" - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	615,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
22	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quilcho 1 - Ducto embutido de 1 1/2" - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	
23	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quilcho 1 - Ducto embutido de 1" - REPUESTO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	50,00	-	0,00	0,00	procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Lista de Precios de EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.									
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO									
Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4X16mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90,00	-	115.152	10.363.680	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
2	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de Emergencia - Tablero metálico de 36 mod con barras RSTN - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.287.879	1.287.879	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
3	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x63A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	340.910	681.820	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
4	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 3x16A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	257.576	1.545.456	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
5	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Llave termomagnética de 1x10A- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	71.213	71.213	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
6	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Bandeja portacables de 100mmx50mm por metro lineal- REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90,00	-	57.500	5.175.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 203096	
7	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Electroducto de PVC tipo Conduit de 32mm por metro lineal - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	52,00	-	19.900	1.034.800	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
Página 4 de 8									
8	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 2x1,5mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	52,00	-	7.273	378.396	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
9	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia - Cable NYY de 4x6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	-	46.667	4.666.700	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
10	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas del Salón Jerárquico - Cable NYY de 4X6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25,00	-	46.667	1.166.675	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
11	72102201-002	Mantenimiento General del Alimentador General de Emergencia de Iluminación y Tomas de la Caseta de Seguridad y Oficina de Coordinación de la Sede Social y Deportiva - Cable NYY de 4X6mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	35,00	-	46.667	1.633.345	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
12	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Cable NYY de 2x10mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90,00	-	37.600	3.384.000	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
13	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Llave termo magnética de 1x32A - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	71.213	142.426	procedencia: Europa nro_certificado_origen_nacional:	
14	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Tablero de edosar metálico de 12 modulos - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	333.334	333.334	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
15	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Caja de llaves externa de 3 módulos - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	45.455	90.910	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
16	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Bastidor de embutir - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	24.200	48.400	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
17	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Pico toma schuko - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	39.394	78.788	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
18	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de ANDE para Equipos de Audio y Video del Salon Jerárquico - Pico toma universal - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	24.243	72.729	procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:	
19	80111613-9999	Mantenimiento General de Alimentadores de Energía Eléctrica Para el Salón Jerárquico - MANO DE OBRA	Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	16.929.519	16.929.519	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 203096	
20	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quincho 1 - Cable NYY 4X35mm² - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	225,00	-	235.600	53.010.000	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
21	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quincho 1 - Ducto subterráneo de 1 1/2" - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	675,00	-	9.010	6.081.750	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
22	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadores de Emergencia del Quincho 1 - Ducto embutido de 1 1/2" - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	-	9.010	360.400	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	
Página 5 de 8									
23	72102201-002	Mantenimiento General de Alimentadoras de Emergencia del Quincho 1 - Ducto embutido de 1" - REPUESTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50,00	-	3.334	166.700	procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	

La Lista de Precios (documento sustancial) presentada por EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A., contiene errores en relación a la descripción de los terminos contenidos en la Lista de Precios descargada del SICP, constituyendose en una desviación a los terminos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Lista de precios presentada por CIRILO PIRIS CORONEL para el Lote 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSION DE 150 KVA								
Lote 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSION DE 150 kVA								
Grupo 1 - Item N° 1: Servicio de Mantenimiento Preventivo - Mano de Obra - Contrato Cerrado								
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Contrato								
Item	Código	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	80111613-9999	Mantenimiento Preventivo General del estabilizador de tension de 150KVA - MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	6.115.000,00	24.464.000,00	nro. certificado al: 24.464.000,00
CPC Ingeniería						Total por Grupo:	24.464.000,00	
Grupo 2 - Ítems N° 2 al N° 7: Servicio de Mantenimiento Correctivo - Repuestos - Contrato Abierto								
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 14750000 Máximo: 29500000), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
2	72102201-002	Modulo Tiristor SKKT 92B 12E - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 15,00	máx: 15	1.500.000,00	22.500.000,00	procedencia: Aleman
3	72102201-002	Placa de Comando PCI EIE 120407 - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 3,00	máx: 3	1.750.000,00	5.250.000,00	procedencia: origen_nacional : ELE
4	72102201-002	Resistor OR10/500W - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 15,00	máx: 15	1.500.000,00	22.500.000,00	procedencia: origen_nacional : ELE
5	72102201-002	Contactador de Potencia 3x300A - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 2,00	máx: 2	8.800.000,00	17.600.000,00	procedencia: origen_nacional : ELE
6	72102201-002	Transformador Compensador para 150KVA - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 3,00	máx: 3	8.500.000,00	25.500.000,00	procedencia: origen_nacional : ELE
7	72102201-002	Autotransformador de Pasos para 150KVA - Mantenimiento Correctivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mín: 1 3,00	máx: 3	7.500.000,00	22.500.000,00	procedencia: origen_nacional : ELE
Total por Grupo:							115.850.000,00	
Total por lote:							140.314.000,00	
Total General Calculado:							140.314.000,00	

Por ende, el error/omisión, en un documento sustancial (Formulario de Oferta y Lista de Precios), constituye un incumplimiento no subsanable a los términos y condiciones establecidas en las Bases del presente llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones dispone:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Lista de Precios

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:
...3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes y/o servicios ofertados;...

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)

El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

LOTE N° 4 MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSION DE 150 KVA

... Ítems N° 2 al 7: Contrato Abierto por montos.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” establece:

Artículo 69.- Formas de presentación de ofertas.

Las ofertas deberán ser redactadas en forma clara. El formulario de oferta, la lista de precios y otros documentos considerados como sustanciales serán firmados, física o electrónicamente por el oferente o por las personas debidamente facultados para firmar en nombre del oferente. Cuando se traten de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a excepción de la garantía de mantenimiento de oferta, la cual deberá estar debidamente extendida...

Artículo 75.- Procedimiento de evaluación.

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

“... 2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria...”

Artículo 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o*
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.*

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Artículo 79.- Documentos sustanciales.

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados...

Considerando las disposiciones que sustentan el presente llamado, y a la revisión de las documentaciones que se detallan más arriba, el Comité de Evaluación de Ofertas, determina:

INTECH S.R.L.:

La Lista de Precios es un documento de carácter sustancial, la omisión o defecto en su presentación tiene como consecuencia el rechazo de la oferta de conformidad a lo dispuesto en el PBC, los Artículos 75, 78 y 79 del Decreto N° 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", procede a rechazar la oferta presentada por INTECH S.R.L., en el Lote- 2 Mantenimiento General de Instalaciones Eléctricas en la Sede Social y Deportiva del BCP.

EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

La Lista de Precios es un documento de carácter sustancial, la omisión o defecto en su presentación tiene como consecuencia el rechazo de la oferta de conformidad a lo dispuesto en el PBC, los Artículos 75, 78 y 79 del Decreto N° 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", procede a rechazar la oferta presentada por EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. EPESA, en el Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP y el Lote 2- Mantenimiento General de Instalaciones Eléctricas en la Sede Social y Deportiva del BCP.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

CIRILO PIRIS CORONEL.

El Formulario de Oferta y La Lista de Precios son documentos de carácter sustancial, la omisión o defecto en su presentación tiene como consecuencia el rechazo de la oferta de conformidad a lo dispuesto en el PBC, los Artículos 69, 75, 78 y 79 del Decreto N° 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", procede a rechazar la oferta presentada por CIRILO PIRIS CORONEL.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1. Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por los oferentes, resultando que la lista de precios presentada por INTECH S.R.L. presenta errores aritméticos en el Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO, conforme al siguiente detalle:

Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO

PRECIO TOTAL INCORRECTO (IVA INCLUIDO)	CORRECCIÓN ARITMÉTICA PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
₡ 159.229.432.-	₡ 159.229.511.-

INTECH S.R.L. ha manifestado en carácter de declaración jurada la aceptación de la corrección aritmética y la confirmación que los precios unitarios ofertados se mantienen.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

En atención a que el sistema de adjudicación es por el LOTE, se procede en detallar la oferta económica de la siguiente manera:

Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO

	OFERENTES	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	INTECH S.R.L.	159.229.511.-
2	PAMELA ALARCON	205.533.500.-
3	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	208.284.000.-
4	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	236.093.400.-

Lote 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP - CONTRATO CERRADO

	OFERENTES	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	PAMELA ALARCON	208.861.950.-
2	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	213.488.925.-
3	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	226.494.000.-
4	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	228.980.630.-

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Lote 3 - MANTENIMIENTO GENERAL DE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN CENTRO CULTURAL - CONTRATO CERRADO

	OFERENTES	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	TECNO ELECTRIC S.A.	136.600.000.-
2	OMEGA INGENIERIA S.R.L.	157.039.125.-
3	INTECH S.R.L.	161.908.083.-
4	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	190.000.000.-
5	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	198.000.000.-

Lote 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSIÓN DE 150 Kva- NO COTIZAN.

3.3. Aplicación del margen de preferencia:



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	204026	464311	1049385	VerCertificado	Autorizado,	12/08/2025 09:03:04	32027800	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES
Servicio	203913	464311	1045305	VerCertificado	Autorizado,	08/08/2025 14:59:19	22925600	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	203253	464311	1044546	VerCertificado	Autorizado,	30/07/2025 15:28:24	800267958	INTECH SRL
Servicio	203096	464311	1045313	VerCertificado	Autorizado,	28/07/2025 15:39:59	800034333	EMPRESA PYA. DE ELECTRIFICACION S.A.-E.P.E.S.A.
Servicio	202972	464311	1042348	VerCertificado	Autorizado,	24/07/2025 15:00:46	800161289	OMEGA INGENIERIA SRL
Servicio	202970	464311	1042177	VerCertificado	Autorizado,	24/07/2025 14:59:59	31958222	PAMELA EDELIRA ALARCON PRIETO
Servicio	202969	464311	1043826	VerCertificado	Autorizado,	24/07/2025 14:59:38	800053982	TECNO ELECTRIC SA

Total Row Count in Report- 7
Row(s) 1 - 7

Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, atinente al Certificado de Producto y Empleo Nacional, se observa que para el presente llamado los oferentes cuentan con el referido certificado.

Asimismo, el Departamento de Logistica en el Informe DM N° 274/2025, expresa que los mismos son aplicables al objeto del llamado, por lo que resulta inoficiosa la aplicación de la metodología de evaluación de precios con margen de preferencia.

Por tanto, el orden de las ofertas permanece conforme al “3.2. Verificación de los precios ofertados” del informe.

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica.

Por Informe DM N° 274/2025 el Departamento de Logística se expide en relación a los requerimientos técnicos del presente llamado en los siguientes términos:

“...Del Acta de Apertura de Sobres Ofertas U.O.C., las empresas que participan del llamado a Licitación Pública Nacional son INTECH S.R.L., PAMELA ALARCON, EMPRESA PARAGUAY DE ELECTRIFICACIÓN S.A. (EPESA), TECNO ELECTRIC S.A., DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS (TES INGENIERÍA), CIRILO PIRIS CORONEL, OMEGA INGENIERÍA S.R.L. y MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ (MMN INGENIERÍA).

- Conforme a la comunicación del Comité de Evaluación de Ofertas, sobre la evaluación de documentaciones de carácter sustancial de las ofertas presentadas, las empresas PAMELA ALARCON, TECHNO ELECTRIC S.A., DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS (TES INGENIERÍA),

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

OMEGA INGENIERÍA S.R.L. y MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ (MMN INGENIERÍA), INTECH S.R.L. para los Lotes N° 1 y N° 3 y EMPRESA PARAGUAY DE ELECTRIFICACIÓN S.A. (EPESA) para el Lote N° 3 se encuentran habilitadas para el Análisis de Precios Ofertados y Experiencia y Capacidad Técnica.

• Conforme a documentaciones obrantes en la oferta presentada y a fin de dar cumplimiento a los Criterios de Evaluación en cuanto a ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS y EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, se solicitaron vía nota a las empresas, documentos demostrativos y aclaratorios referentes a sus ofertas. Se adjunta copia de las notas remitidas, así como las respectivas respuestas.

• La evaluación de Experiencia y Capacidad Técnica se detalla en el Cuadro de Cumplimiento que se adjunta.

• LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP

➤ Del análisis de las ofertas presentadas, se informa que la oferta económica más baja de la empresa INTECH S.R.L. tiene 36 ítems de los 44 ítems fuera del rango (+15%; -25%) considerado como razonable por la DNCP. No obstante, la empresa ha acompañado su oferta con un desglose detallado de la composición de precios, conforme a lo previsto en la normativa aplicable, lo cual permitió verificar que las diferencias responden principalmente a variaciones en las marcas, calidades y características técnicas de los bienes y servicios cotizados.

➤ En particular, el ítem N.º 3 presenta un costo bastante por encima del rango debido a que ha ofertado un producto ARGO ELECTRIC, marca ampliamente reconocida en el mercado local por su excelente calidad cuyas características técnicas ignifugas y de buena resistencia mecánica del ducto de PVC solicitado en dicho ítem, cualidades que inciden directamente en el costo del producto y aseguran un óptimo rendimiento de la instalación eléctrica bajo condiciones de alta demanda de potencia eléctrica y temperaturas superiores a las instalaciones convencionales a la que estará expuesta, lo que se traduce en mayor seguridad, fiabilidad y durabilidad de dicha instalación.



COMPOSICION DE PRECIOS																	
Ubicación: 464311 - LFN N° 402125 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA																	
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO																	
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP Contrato Abierto: No Abastecimiento Simultáneo: No																	
Item	Descripción	Precio Total	DETALLE DE LA MARCA	COSTO DEL BIEN	herramientas	VEHICULO	SEGUROS	GARANTIA	Insumos	costo de mano de obra incluido	RETENCIONES	Gastos adicionales	Total de costos	Utilidad esperada	Precio del bien/servicio antes de impuestos	Impuestos	Precio Total del bien/servicio Impuestos Incluidos
Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de																	
Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Ductos de PVC tipo																	
3	Ductos de 32mm - REPUESTO	2.696.616	ARGO ELECTRIC	1.267.410	33.591	134.431	107.885	33.992	1.07.885	26.946	361.797	59.992	701.120	674.134	1.375.274	1.321.342	2.696.616

Por otro lado, en los ítems N.º 19 y N.º 38, relacionados con la mano de obra, se puede observar en la composición de precios que la empresa INTECH S.R.L. ha contemplado ciertos costos asociados a herramientas, insumos y gastos de movilidad del personal técnico además de lo estrictamente relacionado al precio de horas/hombre.



COMPOSICION DE PRECIOS																	
Ubicación: 464311 - LFN N° 402125 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA																	
Lote 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO																	
Grupo 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP Contrato Abierto: No Abastecimiento Simultáneo: No																	
Ítem	Descripción	Precio Total	DETALLE DE LA MARCA	COSTO DEL BIEN	herramientas	VEHICULO	SEGUROS	GARANTIA	Insumos	costo de mano de obra incluido	RETENCIONES	Gastos adicionales	Total de costos	Utilidad esperada	Precio del bien/servicio antes de impuestos	Impuestos	Precio Total del bien/servicio Impuestos Incluidos
Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de																	
Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - MANO DE OBRA																	
19	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro	12.635.400	NO APLICA	NO APLICA	252.724	619.810	505.356	132.720	505.436	5.998.100	758.184	1.51.728	9.098.208	3.139.100	12.257.308	376.092	12.633.400
MANO DE OBRA																	
38	Mantenimiento del Tablero de Transferencia Automática AATP	7.920.000	NO APLICA	NO APLICA	138.400	396.000	35.000	158.400	237.600	3.722.400	475.200	158.400	5.623.200	1.980.000	7.603.200	316.800	7.920.000

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 086/2025.

En cuanto a los demás ítems, cuyos valores se sitúan por debajo del rango referencial, el desglose refleja la inclusión de todos los costos necesarios para la correcta prestación del servicio, incluyendo impuestos y la utilidad razonable esperada por la empresa.

Es importante destacar que independientemente de la variación de ciertos precios por encima o por debajo respecto a los precios referenciales unitarios, en su conjunto, el monto total ofertado por la empresa se encuentra en un 43 % por debajo del precio referencial total establecido para el presente llamado y considerando que se trata de un lote adjudicado por monto cerrado, se concluye que la oferta presentada por INTECH S.R.L. garantiza al BCP una oferta técnicamente adecuada, económicamente razonable y con materiales de alta calidad. Por tanto, la propuesta resulta ACEPTABLE.

➤ La segunda mejor oferta presentada por la empresa de PAMELA ALARCÓN presenta 27 de los 44 ítems fuera del rango considerado razonable por la DNCP (-25% a +15%). Cabe destacar que, tanto por nota escrita como por vía telefónica, se solicitó y reiteró a la empresa el desglose y la justificación de sus precios, sin haber obtenido respuesta. En virtud de lo establecido en el Artículo 80° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la oferta es considerada INACEPTABLE. Asimismo, esta no cumple con la totalidad de los requisitos de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

➤ Las siguientes ofertas presentadas por las empresas OMEGA INGENIERÍA S.R.L. y MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ (MMN INGENIERÍA) respectivamente, tienen todos los precios dentro del rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%) y cumplen con todos los requerimientos técnicos establecidos en el PBC.

• **LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP**

➤ Respecto al Lote N° 2, la oferta económica más baja es la presentada por la empresa PAMELA ALARCÓN presenta 11 de los 35 ítems fuera del rango considerado razonable por la DNCP (-25% a +15%). Cabe destacar que, tanto por nota escrita como por vía telefónica, se solicitó y reiteró a la empresa el desglose y la justificación de sus precios, sin haber obtenido respuesta. En virtud de lo establecido en el Artículo 80° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la oferta es considerada INACEPTABLE. Asimismo, esta no cumple con la totalidad de los requisitos documentales de experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento de instalación eléctrica y en la experiencia del personal técnico clave propuesto para la ejecución del servicio establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

➤ La segunda mejor oferta es la presentada por la empresa OMEGA INGENIERÍA S.R.L., esta tiene todos los precios dentro del rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%) y cumple con todos los requerimientos técnicos establecidos en el PBC.

➤ Las siguientes ofertas de MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ (MMN INGENIERÍA) y DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS (TES INGENIERÍA), tienen todos sus precios respectivamente dentro del rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%).

• **LOTE N° 3 - MANTENIMIENTO GENERAL DE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN CENTRO CULTURAL**

➤ Se informa que la mejor oferta económica es la presentada por la firma TECNO ELECTRIC S.A., ésta posee 1 de los 2 ítems fuera de rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%). La empresa oferente, en su carácter de representante y distribuidor oficial en Paraguay de la marca SCHNEIDER, explica que cuenta con personal propio especializado en los componentes de dicha marca. Esta condición les permite prescindir de servicios tercerizados y operar con costos de mano de obra reducidos, sin comprometer la calidad del servicio ofrecido.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Cabe destacar que, al concentrar el margen de ganancia principalmente en la comercialización de sus productos, en este caso Celdas de media tensión y sus componentes eléctricos de protección que hacen parte del servicio de mantenimiento descripto en el ítem N°1, es razonable que los costos asociados a la mano de obra se mantengan bajos como parte de una estrategia comercial integral, donde el soporte técnico forma parte del valor agregado a los productos.

Por tanto, se considera que la oferta cumple con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), siendo razonable la estructura de costos presentada, en especial el rubro correspondiente a la mano de obra, y resultando la oferta ACEPTABLE.

➤ La segunda mejor oferta es la presentada por la empresa OMEGA INGENIERÍA S.R.L., esta tiene todos los precios dentro del rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%) y cumple con todos los requerimientos técnicos establecidos en el PBC.

➤ La tercera oferta más económica de la empresa INTECH S.R.L., posee 1 de los 2 ítems fuera de rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%). Al respecto, la empresa presenta su desglose de precio donde considera todos los costos asociados, administrativos y la utilidad esperada respecto a la mano de obra, por lo que consideramos dicha oferta ACEPTABLE.

➤ Las siguientes ofertas de MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ (MMN INGENIERÍA) y EMPRESA PARAGUAY DE ELECTRIFICACIÓN S.A. (EPESA), tienen todos sus precios respectivamente dentro del rango considerado como razonable por la DNCP (+15%; -25%).

• LOTE N° 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSION DE 150KVA

➤ No habiendo oferentes para dicho lote, se recomienda declarar desierto e iniciar inmediatamente las gestiones correspondientes para un nuevo llamado debido a la criticidad de los equipos.”

Fin de la transcripción parcial del Informe DM N° 274/2025

El CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, se adjuntan en el **ANEXO A** del presente Informe

5. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RESPECTO AL INFORME DEL ÁREA TÉCNICA.

LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP

En el **Informe DM N° 274/2025** el Departamento de Logística, transcripto precedentemente, se informa en la parte pertinente:

“LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP.

Respecto al Lote N° 2, la oferta económica más baja es la presentada por la empresa PAMELA ALARCÓN presenta 11 de los 35 ítems fuera del rango considerado razonable por la DNCP (-25% a +15%). Cabe destacar que, tanto por nota escrita como por vía telefónica, se solicitó y reiteró a la empresa el desglose y la justificación de sus precios, sin haber obtenido respuesta. En virtud de lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024, que establece: “...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad... Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.” Por tanto, la oferta de PAMELA ALARCÓN es RECHAZADA.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Asimismo, esta no cumple con la totalidad de los requisitos de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).”

La Resolución DNCP N°454/2024, establece:

Artículo 4, CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

...2. En obras públicas basada únicamente en precio: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.

...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.”

La Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece:

Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.

“...La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.

...En la evaluación de las ofertas se verificará el cumplimiento o no de los requerimientos del pliego de bases y condiciones, y que en caso de resultar adjudicado el contrato sea susceptible de ejecución al precio ofertado.

La oferta que no se ajuste a lo dispuesto en los párrafos anteriores será desechada, debiendo constar en el informe de evaluación y en el acto administrativo de adjudicación, declaración desierta o cancelación, los fundamentos de la decisión...”

En consecuencia, de conformidad a la información contenida en el **Informe DM N° 274/2025**, el **Artículo 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024** y el **Artículo 52 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”**, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a rechazar la oferta presentada por PAMELA ALARCON en el LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

6. SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

NOTA GG.CEO.SE. N°089/2025 - OMEGA INGENIERIA S.R.L.

DOCUMENTO REQUERIDO POR EL CEO	PRESENTA/NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS/IRE RG.	PRESENTA
Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables.	PRESENTA
Garantía de calidad de los repuestos y/o materiales utilizados, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de la conformidad por el servicio, la calidad de los repuestos y/o de los materiales utilizados en la ejecución de los servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los repuestos y/o materiales.	PRESENTA

NOTA GG.CEO.SE. N°090/2025- TECNO ELECTRIC S.A.

DOCUMENTO REQUERIDO POR EL CEO	PRESENTA/NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS/IRE RG.	PRESENTA

7. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por INTECH S.R.L. en el LOTE 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP, OMEGA INGENIERIA S.R.L. en el LOTE 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP y TECNO ELECTRIC S.A. en el LOTE 3 - MANTENIMIENTO GENERAL DE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN CENTRO, a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y otros criterios que la convocante requiera, conforme a las siguientes documentaciones presentadas por el oferente

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.			
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas...			
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	INTECH S.R.L. LOTE 1	OMEGA INGENIERIA S.R.L. LOTE 2	TECNO ELECTRIC S.A. LOTE 3
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes			
8.2. PERSONAS JURÍDICAS.			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA			
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS/ IRERG.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA.			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.			
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas...			
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	INTECH S.R.L. LOTE 1	OMEGA INGENIERIA S.R.L. LOTE 2	TECNO ELECTRIC S.A. LOTE 3
recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de mantenimiento de instalación eléctrica para todos los lotes, a instituciones públicas y/o privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024 , cuyos montos sumados representen un monto igual o superior conforme se detalla a continuación: Para los Lotes N° 1, 2 y 3: Al treinta (30%) del monto total ofertado para cada lote (Contrato Cerrado). ... Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.			
c. Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de mantenimiento de instalación eléctrica, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Garantía de calidad de los repuestos y/o materiales utilizados, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de la conformidad por el servicio, la calidad de los repuestos y/o de los materiales utilizados en la ejecución de los servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los repuestos y/o materiales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Nota en carácter de Declaración Jurada emitida por el Oferente, en virtud de la cual declare que conoce las especificaciones técnicas, que cuenta con la mano de obra especializada y en la cantidad necesaria de acuerdo con la magnitud de los trabajos para cumplir con el plazo de prestación previsto y que asume la responsabilidad por las consecuencias emergentes de la ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Currículum vitae de un profesional Ingeniero, habilitado con Categoría A de la ANDE, que permanecerá en el BCP a tiempo completo durante toda la ejecución de los trabajos de mantenimiento a ser realizados. Deberá contar con un	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.			
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas...			
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	INTECH S.R.L. LOTE 1	OMEGA INGENIERIA S.R.L. LOTE 2	TECNO ELECTRIC S.A. LOTE 3
mínimo de tres años de experiencia profesional comprobable en instalaciones eléctricas. Se deberá adjuntar fotocopia simple de la documentación que acredite la formación académica (título universitario), la habilitación de la Ande y la experiencia profesional requerida. El BCP se reserva el derecho a confirmar la información contenida en el curriculum vitae. Dicho personal solamente podrá ser sustituido durante la ejecución del contrato por otro profesional de su misma categoría y experiencia, previa aceptación del Departamento de Logística.			
e. Currículum Vitae de como mínimo: Para los lotes N° 1, 2 y 3: 5 (cinco) Técnicos electricistas y, para el lote N° 4: 2 (dos) Técnicos electricistas, con una experiencia comprobable mínima de (5) cinco años en la profesión. Se deberá adjuntar la fotocopia simple de la documentación que acredite la formación académica y experiencia profesional requerida. Dicho personal solamente podrá ser sustituido durante la ejecución del contrato por otro profesional de su misma categoría y experiencia, previa aceptación del Departamento de Logística. El BCP se reserva el derecho a confirmar la información incluida en el currículo de cada personal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera			
Constancia de participación en la visita técnica (de carácter obligatoria).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente, referente a los requisitos documentales para la evaluación citados más arriba.	APLICA	APLICA	APLICA

7.1 Capacidad Financiera

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por el oferente se procedió al cálculo de las ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

INTECH S.R.L.

Ratios Principales	2021	2022	2023	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	2,12	1,85	2,02	2,00
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	45%	40%	41%	41,99%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,18	0,18	0,24	0,20

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

OMEGA INGENIERIA S.R.L.

Ratios Principales	2021	2022	2023	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	4,86	4,85	7,96	5,89
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	19%	20%	12%	17%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,06	0,07	0,26	0,13

TECNO ELECTRIC S.A.

Ratios Principales	2021	2022	2023	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	4,20	3,31	4,23	3,91
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	23%	29%	23%	24,76%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	2,44	2,99	2,99	2,81

7.2. Calificación Legal

De la información proporcionada por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, surge que las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas de **OMEGA INGENIERIA S.R.L.** y **TECNO ELECTRIC S.A.**, no figuran como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

En cuanto a la firma **INTECH S.R.L.** las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas no figuran como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH, a excepción del Sr. Walter Isabelino Duarte Maldonado, Socio Gerente, que figura como Docente de la Universidad Nacional del Este.

De acuerdo con la Ley N° 7445 “DE LA FUNCION PUBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL”, que establece en su artículo 93- Sujetos excluidos ... “Quedan expresamente excluidos de la carrera del servicio civil los funcionarios públicos pertenecientes a las siguientes carreras: b) la docente, en todos sus niveles”.

Por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que Sr. Walter Isabelino Duarte Maldonado, no se encuentra incurso en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Banco Central del Paraguay

Asimismo, de la información proporcionada por el Registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de la DNCP, surge que **INTECH S.R.L.**, **OMEGA INGENIERIA S.R.L.** y **TECNO ELECTRIC S.A.** y las Personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas no registran sanción que les prohíba ofertar o contratar.

7.3. Análisis de los costos estimados - RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.

En relación a la Resolución **DNCP N° 454/24 del 15 de febrero 2024** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”,el Departamento de Logística informó que:

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

INTECH S.R.L. ofertó 36 de los 44 ítems del **Lote N°1** fuera de los parámetros establecidos en la citada resolución, el oferente ha presentado el desglose de precios correspondientes, por lo que el Departamento de Logística considera sus justificaciones razonables y los precios ofertados aceptables.

Los precios ofertados por **OMEGA INGENIERIA S.R.L.** en lo **Lote N°2**, se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución DNCP N° 454/2024.

En cuanto a los precios ofertados por **TECNO ELECTRIC S.A.** en el **Lote N° 3**, posee 1 de los 2 ítems fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N°454/24, el oferente ha presentado el desglose de precios, por lo que el Departamento de Logística considera sus justificaciones razonables y sus precios aceptables.

8. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

La **Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”** establece:

Artículo 43 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

“Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última. En los llamados plurianuales, los certificados de disponibilidad presupuestaria de ejercicios futuros deberán ser emitidos a través del Presupuesto Plurianual aprobado.

Quedan exceptuadas de la presente disposición las licitaciones ad-referéndum que se registrarán conforme las previsiones del Artículo 44 de la presente Ley.

Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas implementará los mecanismos administrativos y tecnológicos de información relativos a la ejecución presupuestaria inherentes a los procedimientos de contrataciones públicas previstos en la presente Ley, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda”.

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de **₡ 820.000.000 (Plurianual) previsto en el O.G. 242** y en atención a que el monto máximo por ejecutar asciende a **₡ 509.318.436.-** el Comité de Evaluación de Ofertas considera que el Banco Central del Paraguay cuenta con la disponibilidad para el presente ejercicio fiscal y la previsiones presupuestarias en los ejercicios correspondientes, para proceder a la adjudicación en el presente llamado.

9. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por tanto, en cumplimiento en los artículos 52° y 54° de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2025 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 464311”**, conforme al siguiente detalle:

INTECH S.R.L.
RUC: 80026795-8

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
LOTE 1	MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP Contrato Cerrado	159.229.511.-

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

OMEGA INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80016128-9

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
LOTE 2	MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BCP Contrato Cerrado	213.488.925.-

TECNO ELECTRIC S.A.
RUC: 80005398-2

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
LOTE 3	MANTENIMIENTO GENERAL DE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN CENTRO CULTURAL Contrato Cerrado	136.600.000.-

Para los Lotes N° 1, 2 y 3: El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del servicio que será emitida por el área administradora del contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

11. DECLARACIÓN DESIERTA – MARCO LEGAL.

Ante el rechazo de la oferta presenta por CIRILO PIRIS CORONEL y no habiendo otra oferta para ser analizada en el **Lote 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSIÓN DE 150 KVA**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera la declaración desierta del citado lote en virtud al inciso b) del **Artículo 56 Declaración Desierta de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**, que dispone:

El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando:

- a) No se hubiere presentado oferta alguna.*
- b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.***
- c) Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.*
- d) En los demás supuestos que se establezcan en la reglamentación de la presente Ley.*

Una vez declarada desierta la contratación, la convocante podrá realizar un nuevo procedimiento en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá realizar una contratación por vía de la excepción en los términos de la presente Ley.

Dispuesta la declaración desierta, la convocante deberá comunicar esta decisión a los oferentes y la difundirá a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) en la forma dispuesta en la reglamentación. En caso de que se determine la realización de un nuevo procedimiento de contratación las notificaciones deberán ser anteriores a su realización”.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 086/2025.

De conformidad la disposición contenida en el Artículo 56- Declaración Desierta inciso b) de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, se recomienda proceder a la DECLARACIÓN DESIERTA del **LOTE 4 - MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTABILIZADOR DE TENSIÓN DE 150 KVA** del llamado “**LPN N° 40/2025 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA- ID N° 464311**” y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

Gerencia de Patrimonio y Logística

Sub-Gerencia General de
Administración y Finanzas

Gerencia General

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.

ANEXO A del Informe CEO N° 086/2025

LPM 40/2025 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 464.311																							
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS																							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO				OFERTAS PRESENTADAS																	
		PRECIO UNITARIO	UNIDAD	CANT	PRECIO TOTAL	INTECH			PAMELA ALARCON			OMEGA INGENIERÍA S.R.L.			MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES								
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN						
LOTE 1 - MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO BCP - CONTRATO CERRADO																							
1	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Tablero Metálico de adosar con placa de montaje para Corte General + 80-80 módulos y barras RSTN - REPUESTO	G	2.200.000	Unidad	1	G	2.200.000		G	1.571.150	G	1.571.150	-29%	G	1.650.000	G	1.650.000	-25%	G	2.100.000	G	2.100.000	-5%
2	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable NYY DE 4x16mm² - REPUESTO	G	152.000	Metro lineal	20	G	3.040.000		G	19.595	G	391.900	-87%	G	110.000	G	2.200.000	-28%	G	126.000	G	2.520.000	-17%
3	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Ducto de PVC tipo Conduit de 32mm - REPUESTO	G	26.400	Metro lineal	20	G	528.000		G	134.831	G	2.696.620	411%	G	19.350	G	387.000	-27%	G	19.800	G	400.000	-24%
4	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 3x63A - REPUESTO	G	420.000	Unidad	2	G	840.000		G	330.330	G	660.660	-21%	G	305.000	G	610.000	-27%	G	315.000	G	630.000	-25%
5	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x16A - REPUESTO	G	90.000	Unidad	26	G	2.340.000		G	47.853	G	1.244.178	-47%	G	46.500	G	1.209.000	-48%	G	67.500	G	1.755.000	-25%
6	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 3x20A - REPUESTO	G	90.000	Unidad	1	G	90.000		G	58.704	G	58.704	-35%	G	58.000	G	58.000	-36%	G	67.500	G	67.500	-25%
7	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Disyuntor diferencial de 2x16A 10mA - REPUESTO	G	1.400.000	Unidad	26	G	36.400.000		G	316.575	G	8.230.950	-77%	G	450.000	G	11.700.000	-68%	G	1.050.000	G	27.300.000	-25%
8	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave Termomagnética de 1x20A - REPUESTO	G	90.000	Unidad	1	G	90.000		G	47.853	G	47.853	-47%	G	44.500	G	44.500	-51%	G	67.500	G	67.500	-25%
9	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Cable multilar de 4mm² - REPUESTO	G	9.000	Metro lineal	400	G	3.600.000		G	5.087	G	2.034.800	-43%	G	7.000	G	2.800.000	-22%	G	6.750	G	2.700.000	-25%
10	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Canalleta tipo cablecanal de 100mx50mm - REPUESTO	G	226.000	Unidad	40	G	9.040.000		G	165.354	G	6.614.160	-27%	G	168.000	G	6.720.000	-26%	G	169.500	G	6.780.000	-25%
11	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x63A - REPUESTO	G	420.000	Unidad	1	G	420.000		G	330.330	G	330.330	-21%	G	315.000	G	315.000	-25%	G	315.000	G	315.000	-25%
12	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x100A - REPUESTO	G	2.000.000	Unidad	1	G	2.000.000		G	885.916	G	885.916	-56%	G	1.750.000	G	1.750.000	-13%	G	1.500.000	G	1.500.000	-25%
13	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x50A - REPUESTO	G	380.000	Unidad	1	G	380.000		G	195.449	G	195.449	-49%	G	245.000	G	245.000	-36%	G	285.000	G	285.000	-25%
14	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x25A - REPUESTO	G	310.000	Unidad	3	G	930.000		G	133.747	G	401.241	-57%	G	155.000	G	465.000	-59%	G	232.500	G	697.500	-25%
15	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x25A - REPUESTO	G	290.000	Unidad	2	G	580.000		G	162.743	G	325.486	-44%	G	155.000	G	310.000	-47%	G	217.500	G	435.000	-25%
16	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 3x20A - REPUESTO	G	310.000	Unidad	2	G	620.000		G	162.743	G	325.486	-48%	G	180.000	G	360.000	-42%	G	232.500	G	465.000	-25%
17	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 1x25A - REPUESTO	G	90.000	Unidad	4	G	360.000		G	58.704	G	234.816	-35%	G	55.000	G	220.000	-39%	G	67.500	G	270.000	-25%
18	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - Llave termomagnética de 1x25A - REPUESTO	G	90.000	Unidad	1	G	90.000		G	58.898	G	58.898	-35%	G	45.000	G	45.000	-56%	G	67.500	G	67.500	-25%
19	Mantenimiento General de Tableros de Alimentación de Electrodomesticos de la cocina del Edificio Banco - MANO DE OBRA	G	5.940.000	Unidad Medida Global	1	G	5.940.000		G	12.636.400	G	12.636.400	113%	G	4.455.000	G	4.455.000	-25%	G	4.455.000	G	4.455.000	-25%
20	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Arancador Suave para motor de 40HP- REPUESTO	G	18.000.000	Unidad	2	G	36.000.000		G	5.728.236	G	11.456.472	-68%	G	13.850.000	G	27.700.000	-23%	G	13.500.000	G	27.000.000	-25%
21	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Contactor trifasico para motor de 40HP- REPUESTO	G	2.200.000	Unidad	2	G	4.400.000		G	1.048.572	G	2.097.144	-52%	G	1.580.000	G	3.160.000	-28%	G	1.650.000	G	3.300.000	-25%
22	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Relé térmico para motor de 40HP- REPUESTO	G	1.400.000	Unidad	2	G	2.800.000		G	601.731	G	1.203.462	-57%	G	1.100.000	G	2.200.000	-21%	G	1.050.000	G	2.100.000	-25%
23	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran TeatroMantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Llave termomagnética de 3x63A PARA MOTOR DE 40HP- REPUESTO	G	420.000	Unidad	2	G	840.000		G	154.894	G	309.788	-63%	G	315.000	G	630.000	-25%	G	315.000	G	630.000	-25%
24	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatros - Pulsador de Parada Rojo - REPUESTO	G	180.000	Unidad	2	G	360.000		G	148.858	G	297.716	-17%	G	65.000	G	130.000	-64%	G	135.000	G	270.000	-25%
25	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Pulsador de Marcha Verde - REPUESTO	G	180.000	Unidad	2	G	360.000		G	146.722	G	293.444	-18%	G	65.000	G	130.000	-64%	G	135.000	G	270.000	-25%
26	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Luz Piloto Color Verde - REPUESTO	G	290.000	Unidad	2	G	580.000		G	270.009	G	540.018	-7%	G	45.000	G	90.000	-84%	G	217.500	G	435.000	-25%
27	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Luz Piloto Color Rojo - REPUESTO	G	290.000	Unidad	2	G	580.000		G	214.821	G	429.642	-26%	G	45.000	G	90.000	-84%	G	217.500	G	435.000	-25%
28	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Conmutador de 3 posiciones - REPUESTO	G	600.000	Unidad	2	G	1.200.000		G	260.000	G	520.000	-57%	G	405.000	G	810.000	-33%	G	450.000	G	900.000	-25%
29	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Arancador Suave para motor de 30HP- REPUESTO	G	12.000.000	Unidad	2	G	24.000.000		G	4.685.808	G	9.371.616	-61%	G	7.850.000	G	15.700.000	-35%	G	9.000.000	G	18.000.000	-25%
30	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Contactor trifasico para 30HP- REPUESTO	G	1.950.000	Unidad	2	G	3.900.000		G	706.710	G	1.413.420	-64%	G	1.650.000	G	3.300.000	-15%	G	1.462.500	G	2.925.000	-25%
31	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Relé térmico para motor de 30HP- REPUESTO	G	1.150.000	Unidad	2	G	2.300.000		G	377.592	G	755.184	-67%	G	950.000	G	1.900.000	-17%	G	862.500	G	1.725.000	-25%
32	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran TeatroMantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Llave termomagnética de 3x50A PARA MOTOR DE 30HP- REPUESTO	G	380.000	Unidad	2	G	760.000		G	154.894	G	309.788	-59%	G	285.000	G	570.000	-25%	G	285.000	G	570.000	-25%
33	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatros - Pulsador de Parada Rojo - REPUESTO	G	180.000	Unidad	2	G	360.000		G	148.858	G	297.716	-17%	G	65.000	G	130.000	-64%	G	135.000	G	270.000	-25%
34	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Pulsador de Marcha Verde - REPUESTO	G	180.000	Unidad	2	G	360.000		G	146.722	G	293.444	-18%	G	65.000	G	130.000	-64%	G	135.000	G	270.000	-25%
35	Mantenimiento General de Tableros de Equipos de A.A. del Gran Teatro - Luz Piloto Color Verde - REPUESTO	G	290.000	Unidad	2	G	580.000		G	270.009	G	540.018	-7%	G	45.000	G	90.000						

LPN 40/2025 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELÉCTRICA - ID N° 464.311 CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA															
DOCUMENTOS REQUERIDOS		OFERENTES													
		INTECH S.R.L.		PAMELA EDELIRA ALARCON PRIETO		EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.		TECHNO ELECTRIC S.A.		DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS		OMEGA INGENIERÍA S.R.L.		MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	
		CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA	CONDICION	FOLIO/PAGINA
EXPERIENCIA	Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para firmas unipersonales).	CUMPLE*	PAGS. N° 36 AL N° 38	CUMPLE*	PAGS. N° 190 AL N° 193 PAGS. N° 213 AL N° 214	CUMPLE*	PAGS. N° 321 AL N° 324 PAGS. N° 427 AL N° 428	CUMPLE*	PAGS. N° 509 AL N° 511 PAGS. N° 516 AL N° 518	CUMPLE*	PAGS. N° 610 AL N° 616	CUMPLE*	PAGS. N° 922 AL N° 928 PAGS. N° 1012 AL N° 1014	CUMPLE*	PAGS. N° 1204 AL N°1207
	Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de mantenimiento de instalación eléctrica para todos los lotes, a instituciones públicas y/o privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior conforme se detalla a continuación: * Para los Lotes N° 1, 2 y 3: Al treinta (30%) del monto total ofertado para cada lote (Contrato Cerrado). * Para el Lote N° 4 : Al treinta por ciento (30%) del monto máximo previsto para los ítems N° 2 al 7 (Contrato Abierto), del presente lote. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE***	CONTRATO/FACTURAS/RE CIBOS ITAIPU - PAGS. N° 70 AL N° 106 CONTRATO/FACTURAS/RE CIBOS BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - PAGS. N° 108 AL N° 137	NO CUMPLE***	CONTRATO MIC - PAGS. N° 237 AL N° 263	CUMPLE***	PAGS N° 472 AL 478 PAGS N° 486 AL 494 PAGS. N° 1509 AL N° 1589	CUMPLE	PAGS. N° 2683 AL N° 2694	CUMPLE	PAGS. N° 626 AL N° 632 PAGS. N° 633 AL N° 655 PAGS. N° 656 Recibos PAGS. N° 657 AL N°658	CUMPLE	PAGS. N° 1016 AL N° 1077 PAGS. N° 2441 AL N° 2447 PAGS. N° 2501 AL N° 2508 PAGS. N° 2609 AL N° 2641	CUMPLE	PAGS. N° 1762 AL N° 1798 - N° 1800 AL N° 1802 PAGS. N° 1803 AL N° 1807 - N° 1815 AL N° 1817 PAGS. N° 1818 AL N° 1824 - N° 1826 AL N° 1828 PAGS. N° 1829 AL N° 1830 - N° 1832 AL N° 1835
	Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de mantenimiento de instalación eléctrica, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024. expedidad por instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE***	PAG. N° 70 PAGS. N° 139 AL N° 140 PAG. N° 141	NO CUMPLE****	PAG. N° 261 PAG. N° 264	CUMPLE***	PAG. N° 468 PAG. N° 469 PAG. N° 479	CUMPLE	PAG. N° 520 PAG. N° 521 REF. A FAC. DE PAG. N° 522 PAG. N° 526 AL N° 527 REF. A FAC. DE PAG. N° 528	CUMPLE	PAG. N° 625 PAG. N° 2711 PAG. N° 2712 PAG. N° 2713 PAGS. N° 2714 AL N° 2715	CUMPLE	PAG. N° 1078 PAG. N° 1102 PAG. N° 1124	CUMPLE	PAG. N° 1799 PAG. N° 1808 PAG. N° 1825 PAG. N° 1831
CAPACIDAD TÉCNICA	Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables.	CUMPLE	PAG. N° 143	CUMPLE	PAG. N° 303	CUMPLE	PAG. N° 339	CUMPLE	PAG. N° 540	CUMPLE	PAG. N° 622	CUMPLE	PAG. N° 1180	CUMPLE	PAG. N° 2794
	Garantía de calidad de los repuestos y/o materiales utilizados, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de la conformidad por el servicio, la calidad de los repuestos y/o de los materiales utilizados en la ejecución de los servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad delos repuestos y/o materiales.	CUMPLE	PAG. N° 144	CUMPLE	PAG. N° 304	CUMPLE	PAG. N° 341	CUMPLE	PAG. N° 540	CUMPLE	PAG. N° 623	CUMPLE	PAG. N° 1182	CUMPLE	PAG. N° 1860
	Nota en carácter de Declaración Jurada emitida por el Oferente, en virtud de la cual declare que conoce las especificaciones técnicas, que cuenta con lsa mano de obra especializada y en la cantidad necesaria de acuerdo con la magnitud de los trabajos para cumplir con el plazo de prestación previsto y que asume la responsabilidad por las consecuencias emergentes de la ejecución de los trabajos.	CUMPLE	PAG. N° 145	CUMPLE	PAG. N° 305	CUMPLE	PAG. N° 340	CUMPLE	PAG. N° 541	CUMPLE	PAG. N° 624	CUMPLE	PAG. N° 1184	CUMPLE	PAG. N° 1861
	Curriculum vitae de un profesional Ingeniero, habilitado con Categoría A de la ANDE, que permanecerá en el BCP a tiempo completo durante toda la ejecución de los trabajos de mantenimiento a ser realizados. Deberá contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional comprobable en instalaciones eléctricas. Se deberá adjuntar fotocopia simple de la documentación que acredite la formación académica (título universitario), la habilitación de la Ande y la experiencia profesional requerida. El BCP se reserva el derecho a confirmar la información contenida en el curriculum vitae. Dicho personal solamente podrá ser sustituido durante la ejecución del contrato por otro profesional de su misma categoría y experiencia, previa aceptación del Departamento de Logística.	CUMPLE	PAGS. N° 146 AL N° 151	NO CUMPLE*****	PAGS. N° 281 AL N° 284	CUMPLE	PAGS. N° 432 AL N° 438	CUMPLE	PAGS. N° 560 AL N° 583 PAGS. N° 2979 AL N° 2980	CUMPLE	PAGS. N° 2718 AL N° 2723	CUMPLE	PAGS. N° 2955 AL N° 2966	CUMPLE	PAGS. N° 1862 AL N° 1866
	Curriculum Vitae de como mínimo: Para los lotes N° 1, 2 y 3: 5 (cinco) Técnicos electricistas y, para el lote N° 4: 2 (dos) Técnicos electricistas, con una experiencia comprobable mínima de (5) cinco años en la profesión. Se deberá adjuntar la fotocopia simple de la documentación que acredite la formación académica y experiencia profesional requerida. Dicho personal solamente podrá ser sustituido durante la ejecución del contrato por otro profesional de su misma categoría y experiencia, previa aceptación del Departamento de Logística. El BCP se reserva el derecho a confirmar la información incluida en el currículo de cada personal.	CUMPLE	PAGS. N° 152 AL N° 158 PAGS. N° 159 AL N° 163 PAGS. N° 164 AL N° 168 PAGS. N° 169 AL N° 182 PAGS. N° 183 AL N° 187	NO CUMPLE*****	PAGS. N° 268 AL N° 280 PAGS. N° 285 AL N° 293 PAGS. N° 294 AL N° 297 PAGS. N° 298 AL N° 302	CUMPLE	PAGS. N° 439 AL N° 440 PAGS. N° 441 AL N° 446 PAGS. N° 447 AL N° 452 PAGS. N° 453 AL N° 458 PAGS. N° 459 AL N° 463 PAGS. N° 464 AL N° 467	CUMPLE	CAPACIDAD DE PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA - PAG. N° 542 PAGS. N° 543 AL N° 559 PAGS. N° 584 AL N° 588 PAGS. N° 589 AL N° 592 PAGS. N° 594 AL N° 595 PAGS. N° 596 PAG. N° 2973	CUMPLE	PAGS. N° 2724 AL N° 2731 PAGS. N° 2732 AL N° 2735 PAGS. N° 2736 AL N° 2742 PAGS. N° 2743 AL N° 2746 PAGS. N° 2747 AL N° 2749	CUMPLE	PAGS. N° 1138 AL N° 1145 PAGS. N° 1146 AL N° 1161 PAGS. N° 1162 AL N° 1167 PAGS. N° 1168 AL N° 1175 PAGS. N° 1175 AL N° 1179 PAG. N° 2439	CUMPLE	PAGS. N° 1867 AL N° 1881 PAGS. N° 1882 AL N° 1886 PAGS. N° 1887 AL N° 1896 PAGS. N° 1897 AL N° 1905 PAGS. N° 1906 AL N° 1910 PAGS. N° 1911 AL N° 1913
	Para el Lote N° 4: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente cuenta con la autorizacion del Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor y/o Sub-Distribuidor Autorizado para el Paraguay de la marca del equipo objeto del mantenimiento para realizar los servicios de mantenimiento; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante el Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios del PBC debidamente suscripto por la firma autorizante.	NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4		NO PRESENTA OFERTA EN LOTE N° 4	
OTROS DOCUMENTOS	Constancia de participación en la visita técnica (de carpacter obligatoria).	CUMPLE	PAG. N° 188	CUMPLE	PAG. N° 306	CUMPLE	PAG. N° 431	CUMPLE	PAG. N° 519	CUMPLE	PAG. N° 621	CUMPLE	PAG. N° 1188	CUMPLE	PAG. N° 1915
	CPEN	PRESENTA**	PAG. N° 31	PRESENTA**	PAG. N° 209	PRESENTA**	PAG. N° 430	PRESENTA**	PAG. N° 514	PRESENTA**	PAG. N° 620	PRESENTA**	PAG. N° 936	PRESENTA**	PAG. N° 1914
OBSERVACIONES		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Servicios de Instalación de cableado eléctrico y componentes". APLICA *** NO SE EVALÚA PARA EL LOTE N° 2. -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 32 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 29 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 33		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Servicios de Instalación de cableado eléctrico y componentes". APLICA *** No presenta las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos, ni facturas contado o crédito ni los respectivos recibos de dinero. **** No presenta las 3 (tres) referencias requeridas en el PBC. *****No presenta documentaciones acreditantes de los años de experiencia laboral requeridos en el PBC. -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 210 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 207 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pags. N° 211		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Servicios de Instalación de cableado eléctrico y componentes". APLICA *** NO SE EVALÚAN PARA LOS LOTES N° 1 Y N° 2. -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N°426 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 347 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 429		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Otros Servicios de instalación eléctrica". APLICA -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 515. -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 2681 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 2682		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Servicio de instalación de cableado eléctrico y componentes". APLICA -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 2437 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pags. N° 2751 al N° 2752 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 2753		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Otros Servicios de ingeniería para proyectos específicos". APLICA -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 1210 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 1211 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 1190		*Presenta Perfil del Proveedor de la DNCP. **CPEN certifica la actividad específica "Servicios de ingeniería para proyectos específicos". APLICA -Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Pag. N° 1210 -Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Pag. N° 1211 -Presenta Patente Municipal del asentamiento principal de la empresa. Pag. N° 1212	

Luis
Marcelo
Ferreira
Rolón

Firmado digitalmente por Luis Marcelo Ferreira Rolón

Fecha: 2025.09.22 10:59:58 -03'00'

Eduardo
Manuel
Benítez
Giménez

Firmado digitalmente por Eduardo Manuel Benítez Giménez

Fecha: 2025.09.22 13:55:16 -03'00'

Teresa
Schreiber

Firmado digitalmente por Teresa Schreiber

Fecha: 2025.09.22 14:08:22 -03'00'